

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - I

CÓDIGO 26611049

UNED

22-23

EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO - I
CÓDIGO 26611049

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - I
Código	26611049
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5,5
Horas	137.5
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo el facilitar el desarrollo de la capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación. Para ello se facilitará en conocimiento de los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

Igualmente se recomienda la lectura atenta de las circulares académicas y de la Guía de estudio, donde se ampliará la información relevantes para cursar de manera adecuada esta y otras asignaturas del MUAS.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER MARTIN ROMAN
Correo Electrónico	jmartin@cee.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado **un Profesor-Coordinador** para cada uno de los Bloques que componen las asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las asignaturas.

La Tutoría se desarrolla de forma **asíncrona** a través de las actividades y recursos del Aula Virtual, y tiene como centro el Foro de Trabajo, y el de Tutoría, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 10 - Capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación.

CE 11 - Conocer los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

- Definir el método científico y demostrar su aplicación en la investigación biomédica y ciencias sociales.
- Conocer las prestaciones y cartera de servicio vigente en el Sistema Nacional de Salud
- Explicar los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión en la evaluación de la economía de la salud.
- Evaluar las intervenciones y tecnologías aplicables en el campo de la salud.
- Categorizar los factores que intervienen en la toma de decisiones y discriminar los elementos que generan incertidumbre en la valoración de los servicios de salud.
- Explicar qué es un cuadro de mando clínico y cuáles son los indicadores clave para la toma de decisiones.
- Valorar los indicadores de rendimiento quirúrgico en el contexto del sistema TQM.
- Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.
- Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los conocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

Contenido General

Esta asignatura se compone de dos Bloques Temáticos:

Evaluación de servicios sanitarios, y Análisis de la actividad clínica.

BLOQUE DIDÁCTICO Análisis y control de gestión de la actividad clínica

Contenidos:

- La producción de centros y servicios sanitarios y los instrumentos para codificar e integrar la información.
- La construcción de indicadores de actividad clínica y los sistemas de ajuste para comparación. Información e indicadores sobre actividad y calidad en atención
- primaria. Información e indicadores sobre actividad y calidad en hospitales. Indicadores para evaluar funcionamiento y desempeño. Indicadores orientados a calidad y resultados en salud.
- Cuadros de mando. Herramientas de gestión de la información para monitorizar, analizar y visualizar indicadores clave. Utilización para el control de gestión y

- la mejora continua de las organizaciones sanitarias.
- La monitorización del rendimiento de áreas clínicas de particular importancia. El caso de las listas de espera.
- Aplicación de los conceptos y métodos en la identificación e interpretación de indicadores clave de desempeño de sistemas, centros y servicios sanitarios.

BLOQUE DIDÁCTICO Evaluación de servicios sanitarios

Contenidos:

- Aplicación de los métodos de investigación evaluativa a casos actuales de políticas públicas sanitarias.
- Fundamentos de la investigación y la evaluación en servicios sanitarios. Introducción y marco conceptual. Marco metodológico. La variabilidad en la práctica
- clínica como fuente de conocimiento.
- Análisis de intervenciones sanitarias. El proceso metodológico. La evaluación económica. Tipos de evaluación económica: análisis de minimización de coste,
- análisis coste-efectividad, análisis coste-utilidad, y análisis coste-beneficio.
- Evaluación de las políticas públicas, y análisis de las prestaciones sanitarias y sociales. Marco conceptual. Marco metodológico. Tipos de evaluación de políticas
- públicas y de diseños evaluativos. Aplicación de los métodos de investigación evaluativa a casos actuales de políticas públicas sanitarias.
- La medición de casuística y el ajuste de riesgos para la evaluación. Introducción y marco conceptual. Marco metodológico. Definición y selección de factores de
- riesgo. Construcción, desarrollo y validación. Uso práctico y perspectivas.

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante **una modalidad semipresencial (Blended-Learning)**. El estudio de las Unidades de aprendizaje, y de los materiales que el equipo docente proponga, es la base de la asignatura; **para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.**

Estas Unidades se articulan en **un Plan de Trabajo de la asignatura** (que figura en el Curso Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

1.- Componente presencial. (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad, o de la UNED)

En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de

tiempo para interactuar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques que componen la asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, **por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.**

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques hay un Foro de Trabajo, y de Tutoría, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un “foro de dudas” (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS.

El diseño de los Foros del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los Foros de Trabajo y de Tutoría, el MUAS ofrece un Foro General del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada asignatura.

Sesiones (síncronas):

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como

materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Se podrá emplear material auxiliar con los requisitos y condiciones que establezca la Comisión Académica.

Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta

b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Docentes de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación.

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 3 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 16)

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 8 / Valor pregunta: 18 / Total puntos: 36)

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

Del Bloque Temático B08 se extraerán dos preguntas de test con respuesta múltiple, dos de test con respuesta de verdadero/falso, un ejercicio o problema práctico y una pregunta abierta de respuesta corta.

El resto de las preguntas de evaluación se extraerán del Bloque 07.

La calificación final de la asignatura integrará a su vez dos componentes:

Prueba Escrita: 85 ponderación.

Participación en actividades presenciales: 15 ponderación

Para poder obtener el APTO en la asignatura, será necesario obtener en cada uno de los dos componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Ver apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Ver apartado anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura integrará a su vez dos componentes:

Prueba Escrita: 85 ponderación.

Participación en actividades presenciales: 15 ponderación

Para poder obtener el APTO en la asignatura, será necesario obtener en cada uno de los dos componentes al menos un 50% de los puntos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1.- Publicaciones de la Agencia de Evaluación Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III. <https://publicaciones.isciii.es/> (Actualizado).
- 2.- Informes técnicos de Evaluación de las Tecnologías Sanitarias (revisión sistemática de literatura científica) : <https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipold=1> (Actualizado).
- 3.- Guías de Prácticas Clínicas (GPC). Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social <https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipold=2>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- Documentos de Apoyo Metodológico de la Red de Agencias Evaluación Sanitaria (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social)
<https://redets.mscbs.gob.es/productos/buscarProductos.do?metodo=buscaTipos&tipold=3>
- Introduction to Health Services Research : A Self-Study Course. NIH.
<https://www.nlm.nih.gov/nichsr/ihcm/hsrcsec1.html>
- Marcial Velasco Garrido, FinnBørllumKristensen, Camilla PalmhøjNielsen, ReinhardBusse. Health Technology Assessment and Health Policy-Making in Europe. Current status, challenges and potential. European Observatory on Health Systems and Policies. World Health Organization 2005.
https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0018/90432/E87866.pdf
- Consejo Económico y Social España. La aplicación de la ley de dependencia en España. Disponible en:
https://www.ces.es/documents/10180/106107/preminves_Ley_Dependencia.pdf
- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas. Enfoque AEVAL. Madrid, 2015. Capítulos 1 y 2 (páginas 1-32).
https://www.aeval.es/export/sites/aeval/comun/pdf/evaluaciones/Guia_Evaluaciones_AEVAL.pdf
- Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:
- https://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-EvalSanita

•https://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-Analisisclinic

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

demás del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
- 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
- 3.- Jurisprudencia del PODER JUDICIAL.
- 4.- Normativa Sanitaria. CÓDIGO DE DERECHO SANITARIO.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.